

Manual del Entrevistador

“Encuesta domiciliaria sobre usos, hábitos y demandas culturales.
Población, 2008”



Encuesta domiciliaria sobre usos, hábitos y demandas culturales. Población, 2008.

Manual del Entrevistador

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	2
2. INSTRUCCIONES BÁSICAS.....	3
3. OPERATIVA DEL TRABAJO DE CAMPO.....	6
3.1 OBLIGACIONES DEL ENTREVISTADOR.....	7
3.2 ESQUEMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO.....	7
3.3 INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MUESTRA.....	8

ANEXO

Acuerdo de confidencialidad.....	12
----------------------------------	----

1. Introducción y Objetivos

El Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural decía en su página 9 que "la clase política, los medios de comunicación y las empresas del sector (el cuarto en importancia según las aportaciones al PIB) han tenido que recurrir habitualmente al intuicionismo sociológico". Algunos años más tarde, tras su publicación en el año 2000, esta afirmación parece claramente vigente en el ámbito de la gestión cultural y, cómo no, también en el ámbito de la gestión cultural universitaria.

Nos encontramos, por tanto, ante una situación no de "apagón estadístico"- el apagón supondría que alguien frena la difusión de datos- sino, más bien, de vacío estadístico.

En esta línea el pasado año 2006, dentro del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, las Universidades Andaluzas desarrollaron el estudio de usos, hábitos y demandas culturales de los jóvenes universitarios andaluces. Tras esta primera experiencia el trabajo se centra en estudiar el colectivo de profesores e investigadores universitarios de las universidades públicas andaluzas. Para el año 2008 se dejaría el estudio de usos del personal de administración y servicios y para el año 2009 el de las ciudades en las que se ubican las Universidades.

Además, históricamente, el mundo de la cultura se ha encontrado con un potente axioma que la ha frenado constantemente: la desvinculación entre ciencia y cultura. Decían algunos que la cultura era cuestión de espíritu no de datos.

La idea, por tanto, es la de conseguir en cuatro años una "radiografía" bastante real del "intorno" y del entorno cultural de nuestras Universidades.

Las diez universidades del sistema universitario público andaluz estamos convencidas que del rompecabezas formado por las fotos de nuestras diez universidades puede surgir la radiografía certera de cómo somos, paso previo ineludible para ser mejores.

En el año 2006 se realizó el primer estudio centrado en los jóvenes estudiantes de nuestras universidades (<http://www.universitariosandaluces.es/>) y en el año 2007 el centro de nuestras miradas se fijó en el personal docente e investigador (<http://www.profesoresandaluces.es/>)

Para este año 2008 el objetivo es completar la primera oleada del estudio de usos con el análisis del colectivo de personal de administración y servicios y el de las poblaciones con campus universitario.

En segundo lugar se recogen indicaciones para llevar a cabo la operativa de campo, concretamente:

- Obligaciones del entrevistador a la hora de realizar la encuesta,
- Esquema general de funcionamiento, la presentación del entrevistador
- Instrucciones para la selección de la muestra (hogares e individuos),
- Instrucciones de cómo se debe rellenar el cuestionario.

Finalmente figuran los anejos que recogen cada uno de los documentos que va a necesitar el encuestador durante la realización del trabajo de campo.

2. Instrucciones Básicas

En este apartado se introducen posibles preguntas con las que a menudo se encontrará el entrevistador durante la realización del campo junto con las respuestas que le pueden resultar de utilidad a la hora de responder. Es conveniente que el entrevistador se estudie estas preguntas y, sobre todo, sus respuestas, para que si se formulan en cualquier momento de la entrevista, no tenga ningún problema a la hora de responderlas.

• Preguntas frecuentes

• ¿Quién hace el estudio? ¿Quién está detrás de esto?

Un equipo de investigación de la empresa de trabajo de campo o Universidad _____ en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de _____ con el objetivo de conocer los usos, hábitos y demandas culturales de la población andaluza.

• ¿Por qué yo? ¿Por qué esta vivienda? ¿Qué sabe usted de mí?

La población que nos interesa estudiar es la correspondiente a las ciudades andaluzas donde tienen su el ámbito de actuación de las diferentes universidades de Andalucía. Por eso se ha escogido a un grupo de personas, que representen a todas las personas de dichas ciudades. Esta selección se ha realizado aleatoriamente, AL AZAR.

• ¿Por qué no entrevista a otro?

Es muy importante que usted, precisamente, responda a esta entrevista. Quizás no haya mucha gente como usted: de su edad, sexo y opinión sobre las cuestiones que le voy a preguntar. Si las personas seleccionadas al azar no responden, las conclusiones del estudio no podrán referirse a toda la población de Andalucía y no merecerá la pena haber implicado todo el esfuerzo y dinero para el fin de esta investigación. (Se puede recurrir a la respuesta anterior si no se le ha explicado anteriormente a la persona entrevistada).

• ¿Es anónima la entrevista? ¿Necesita mi identificación? ¿Me puedo fiar que no se va a saber nada de mí?

En esta investigación sólo interesan datos generales y globales. Por ejemplo: el 33% de la población lee libros no profesionales. Además, usted puede consultar y aclarar cualquier tema y confirmar esta información con la Empresa que colabora en la investigación INSOGA CONSULTING (Tfno. 956 261137). También se puede aludir al código deontológico de los investigadores (ESOMAR) y recordar la ley sobre la protección de datos informáticos y de secreto estadístico.

• ¿Para qué es esto? ¿Qué se va a hacer con los resultados?

En esta investigación, interesan aspectos generales como: opiniones/ hábitos/ intenciones/ etc. Con esta información global se podrán tomar diferentes medidas como, por ejemplo, informar a las organizaciones sobre qué opinan los ciudadanos de ellas, solicitar apoyo a las autoridades competentes, informar sobre los intereses de la población, comparar los datos resultantes con los de otras regiones, etc.

• Consejos prácticos

• ¿Qué hacer con uno mismo?

Actuar siempre con profesionalidad. Esta actitud permite abordar el trabajo con seriedad y transmitir al entrevistado una sensación de seguridad y confianza.

- Conocer y compartir los objetivos del estudio. Estar convencido de la tarea y de que ésta posee un significado claro.
- Estudiar y conocer perfectamente las instrucciones para actuar en cada caso durante la operativa de campo (selección de hogares, selección de individuos, realización de la encuesta).
- Saber responder a los "¿por qué?" del entrevistado, en referencia a multitud de posibles aspectos de la entrevista y su contexto.

Todas las entrevistas merecen la misma atención y motivación.

• ¿Qué hacer en la presentación?

La toma de contacto puede ser determinante para conseguir un clima adecuado durante la entrevista. Por ello es importante tener en cuenta los siguientes consejos:

- Llevar una indumentaria discreta; se desaconsejan los trajes (de noche, de boda, de chaqueta), pues una apariencia demasiado formal da la imagen de un vendedor a domicilio.
- Una sonrisa amable (sin llegar a ser de concurso de belleza) puede ser un arma eficaz para ganarse la cooperación de los entrevistados. Además, unos modales correctos y seguros permitirán que se sientan tranquilos y cómodos.
- Por idénticas razones que en los puntos anteriores, hay que llevar la documentación en una carpeta, nunca en un maletín.
- Tratar a las personas con educación (Siempre utilizar el Usted), especialmente a personas de mayor edad.

En cualquier caso, siempre se debe indicar a la persona entrevistada qué es lo que se espera de ella, cuánto durará la entrevista, la aplicación del cuestionario y sobre todo transmitir confianza y garantizar el anonimato de sus respuestas, para que el entrevistado se sienta tranquilo y cómodo.

Hay que evitar hacer preguntas que el entrevistado pueda responder con un "NO". Por ejemplo, evitar las preguntas "¿puedo entrar?", "¿quiere realizar esta entrevista?", "¿le interesa colaborar?"...

El objetivo en la presentación es conseguir un clima adecuado de cooperación, bien sea permaneciendo en el umbral de la vivienda, bien entrando en la casa de la persona entrevistada. Hay que procurar, por todos los medios, estar a solas con el entrevistado, lo que en muchas ocasiones es prácticamente imposible (algún familiar curioso, un vecino cotilla, etc). En estos casos es necesario recordar al entrevistado que sólo cuenta su opinión, y, que no debe dejarse influir por los espectadores, a los que incluso podemos solicitar que por favor no emitan sus opiniones, ya que esto puede influir en las respuestas del entrevistado.

• ¿Qué hacer en el transcurso de la entrevista?

Las características del entrevistador van a jugar un papel fundamental en el éxito de la entrevista:

- El volumen de voz debe ser medio. Una voz débil dificulta el entendimiento del mensaje, inspira más compasión que credibilidad y el entrevistado pierde interés. Una voz torrente intimida a la persona entrevistada da la apariencia de estar ante un vendedor agresivo de algún producto.
- La actitud del entrevistador ha de ser neutral. Han de evitarse los comentarios sobre las respuestas de las personas entrevistadas, ya sean favorables o desfavorables (por ejemplo, "pienso lo mismo", "no estaría tan seguro de eso", "creía que", etc.).
- Escuchar a la persona entrevistada es fundamental. Es el entrevistado el que tiene que responder. Pensemos que nos expresamos mejor cuanto mayor es la sensación que tenemos de ser escuchados.
- Se puede incentivar al entrevistado mediante asentimientos de cabeza y susurros del tipo "ajá", "mm", "sí", pero no se debe exagerar en este comportamiento, pues la persona entrevistada puede molestarse y reaccionar negativamente, al pensar que el entrevistador le considera poco menos que tonto. El entrevistador tampoco debe dirigir las respuestas del entrevistado hacia sus propios deseos o convicciones.

Leer siempre las preguntas, aunque se sepan de memoria. Lo ideal es leer como un presentador de un telediario: con breves vistazos al texto, de forma que el entrevistador no permanezca con la mirada fija en la entrevista, durante el proceso de lectura de la pregunta.

Si la persona entrevistada hace signos de no entender alguna pregunta, utilizar la repetición o reformulaciones de estas preguntas.

Evitar los sesgos que se puedan dar en la entrevista, y evitar, en la medida de lo posible, dar la imagen de superioridad cultural, adivinar las respuestas, o intentar causar una buena imagen de sí mismo (no aprovechar esta ocasión para establecer relaciones no profesionales).

• ¿Qué hacer ante las imprecisiones en las respuestas?

Intentar que el entrevistado no deje respuestas en blanco. Cuando la persona entrevistada "no sabe", debemos ayudar para que defina su respuesta, repitiéndole la pregunta, formulándola de otra forma e incluso dando más detalles acerca de la pregunta.

Si la respuesta de la persona entrevistada es incompleta o insuficiente, realizar indagación de respuesta mediante:

- Silencios. Es una situación comprometida o molesta, que la persona entrevistada tenderá a rellenar dando más detalles acerca de su respuesta.
- Eco. Al repetir la respuesta de la persona entrevistada, ésta tenderá a asentir si es correcta e, incluso, a completar su respuesta con más detalles, para no provocar otro eco.
- Asentimientos. Mediante asentimientos de cabeza o monosílabos se anima a la persona entrevistada a que continúe con la elaboración de su respuesta.
- Volver a centrar la respuesta "¿Cómo podríamos resumir su respuesta?", "concretando, ¿cuál es su respuesta?".
- Preguntas no directivas. "¿qué quiere decir con eso?", "le repito la pregunta", "creo que no le he entendido muy bien".
- Aclaraciones. Se pide confirmación o aclaración sobre respuestas ya realizadas, "¿ha dicho Usted que...?"

- **¿Qué hacer cuando el entrevistado muestra resistencia o plantea problemas?**

Si la persona entrevistada responde de forma brusca, cierra la puerta, etc., obviamente desistiremos del intento.

En el proceso de entrevistas, no siempre hay que entender un "no" como una verdadera negativa. Si la persona entrevistada muestra resistencia, insistir educadamente; informando de la trascendencia social del estudio, de la importancia que posee su opinión, y que su comportamiento altruista, a cambio de veinte minutos de su tiempo, puede ayudar a tomar decisiones que repercutan en el bienestar de todos.

Si la persona entrevistada indica que está muy ocupada y/o no tiene tiempo, informar sobre el tiempo que dura la entrevista e intentar aplazarla para otro momento en que le convenga a la persona entrevistada, preferentemente en las siguientes veinticuatro horas.

Si la persona entrevistada muestra falta de motivación, el entrevistador debe mostrar mucho interés, además de comentar algo como "estoy seguro de que encontrará muy interesante esta actividad".

Si la persona entrevistada muestra dudas sobre su capacidad para responder a las preguntas, simplemente hay que recordar que las preguntas son muy sencillas, que no son necesarios conocimientos especiales, y que lo único que interesa son sus opiniones/ hábitos/ intereses/.

Las resistencias que hagan referencia a dudas concretas habría que solventarlas con sinceridad y sin ningún tipo de reservas. Si de lo que dudan es del estudio, se le muestra la credencial de entrevistador (la tarjeta donde figura la localización de la institución/ organismo/ empresa).

- **Otros consejos de interés**

Se considera que una persona no es válida para la realización de la entrevista cuando no reside en la casa habitualmente (Se considera que una persona reside habitualmente en la vivienda cuando ha vivido 8 meses durante los últimos 12 meses o tiene previsto hacerlo). Peculiaridades de este tipo son: estudiantes que viven en pisos alquilados, un familiar que se ha ido a pasar una temporada de vacaciones, etcétera

La entrevista sólo puede realizarse en hogares que son residencia habitual de la familia; no en segundas viviendas, ni en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.), ni pisos con grupos temporales de estudiantes o amigos, ni en pisos o casas dedicadas a consultas, oficinas, ni instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), ni la población sin techo.

3. Operativa del trabajo de campo

Antes de pasar a describir el funcionamiento de la operativa del trabajo de campo, se describen las obligaciones del entrevistador y a continuación se describen las instrucciones para la selección de la muestra y la cumplimentación del cuestionario.

3.1. Obligaciones del entrevistador

Durante la realización de la encuesta domiciliaria sobre usos, hábitos y demandas culturales, el entrevistador deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- La principal obligación será la del secreto estadístico, es decir guardar un secreto absoluto sobre los datos recopilados a lo largo del estudio pudiendo comentarla solamente con su jefe de equipo únicamente en aquello relacionado con el trabajo. El entrevistador tendrá que firmar delante del entrevistado, si es requerido para ello, o mostrar firmado un compromiso de confidencialidad (ANEJO 1) donde se compromete a cumplir con las especificaciones de la ley sobre secreto estadístico.
- Cumplir con las instrucciones que indica el presente manual para la realización de toda la operativa de campo (selección de la muestra, realización de la encuesta). Llevar el manual y el cuestionario muy bien estudiado para que no surjan problemas a la hora de realizar la entrevista.
- Seguir las indicaciones del jefe de equipo, especialmente en lo que se refiere a fechas para la realización de la entrevista, reuniones de recogida y entrega de material.
- El entrevistador debe ser muy meticuloso en su trato con el entrevistado. La corrección en la interacción con los entrevistados, es un aspecto de fundamental importancia para cualquier buen entrevistador, si bien, en este caso concreto, este aspecto cobra una especial relevancia debido al tema que se pregunta (sustancias psicoactivas).
- Es muy importante en este estudio no sustituir a los individuos seleccionados al azar, por lo que se deberá tener en cuenta el intervalo de frecuencias.
- Otros aspectos importantes a tener en cuenta son ir adecuadamente vestido, ser amable con los entrevistados y obtener la información de la forma más educada, etc.

3.2. Esquema general de funcionamiento

A continuación se presenta un esquema de la operativa que tendrá que seguir el entrevistador para la realización del trabajo de campo:

1. **Selección de la muestra:** la selección de la muestra está compuesta de dos etapas:

- Selección de Hogares:** Para la selección de las viviendas se sigue un método de muestreo aleatorio, sistemático y circular con sustituciones, que se explica más adelante. Una vez seleccionado el hogar, el entrevistador presenta una carta o credencial firmada por la dirección del proyecto donde se explica el motivo de la visita, el organismo encargado del estudio y sus objetivos.
- Selección del individuo dentro de hogar.** La selección del individuo se hará de manera aleatoria hasta cubrir las cuotas correspondientes a cada sección censal. Una vez seleccionada aleatoriamente la persona dentro del hogar, el entrevistador le explicará los objetivos del Estudio, y garantizará la confidencialidad de las respuestas.
- Realización de la encuesta.** Una vez obtenido el consentimiento del entrevistado para realizar la encuesta, el entrevistador comenzará a realizar la encuesta. (ver cuadernillo de encuesta).

3.3. Instrucciones para la selección de la muestra

El diseño muestral consiste en una muestra en tres etapas (trietápica). En la primera etapa se han seleccionado aleatoriamente las secciones censales donde se va a realizar la entrevista. El entrevistador se encargará de la selección en la segunda (hogar) y tercera etapa (individuo).

La segunda y la tercera etapa se corresponden con la selección de hogares y la selección del individuo dentro del hogar. Estas dos etapas las realiza el entrevistador siguiendo las instrucciones que se indican a continuación, en los apartados 3.3.1. y 3.3.2.

3.3.1. Selección de hogares

El procedimiento que deberá seguir para la selección de hogares habitados y que son vivienda habitual es el siguiente:

1º. No se consideran hogares aquellos edificios donde residen personas que no constituyen hogar, por ejemplo cuarteles, conventos, residencias de estudiantes, de ancianos, hoteles, segundos pisos para entretenimiento personal, segundas residencias (aunque estén pasando en ella la familia el fin de semana) empresas u oficinas. Sí se consideraran hogares aquellas viviendas donde residen habitualmente hombres y mujeres, aunque vivan solos/as.

2º. Se considerará que un hogar está habitado y es vivienda habitual cuando se ha residido en él al menos ocho meses durante los últimos doce meses, y también se considerará que está habitado si los miembros del hogar se acaban de instalar pero van a residir en él al menos durante ocho meses.

3º. Tome el callejero de la sección censal correspondiente y sitúese en el punto de arranque. El punto de arranque corresponderá a la elección aleatoria de una calle de de la sección censal que aparece en el callejero que lleva adjunto. **Recuerde que las entrevistas se deben hacer únicamente en la sección censal asignada, no se podrá salir de las calles y números que aparecen en el callejero de la sección.**

a) Se facilita un callejero de la sección donde figura el nombre de las vías y el tipo de vía que forma la sección censal. Además se indica si corresponden los números pares o impares y el tramo de la vía es decir los números de inicio y fin de la calle.

• Ejemplo: A continuación figura el callejero de la sección censal 2807902101 que corresponde a la provincia y municipio de Madrid. Como se observa en la tabla, dentro de la sección censal, figuran los números pares de la calle Antracita, los portales del 2 al 14 y los impares desde el 1 hasta el 11. En algunos casos figura como fin 9999 o 9998, esto quiere decir que la sección engloba desde el número de inicio hasta el último número par o impar de la calle y que por lo tanto hay que recorrer los números pares o impares de la calle, hasta el final.

CPRO	PROVINCIA	CMUNI	MUNICIPIO	SECCION	TIPO VIA	VIA	PAR/IMPAR	INICIO	FIN
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	ANTRACITA	IMPAR	0001	0011
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	ANTRACITA	PAR	0002	0014
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	BOLIVAR	PAR	0018	0032
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	BRONCE	IMPAR	0031	0039
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	BRONCE	PAR	0002	0034
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	CROMO	IMPAR	0001	0007
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	EMBAJADORES	IMPAR	0181	0209
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	HIERRO	IMPAR	0029	0033
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	HIERRO	PAR	0004	0016
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	ONICE	IMPAR	0003	0007
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	AVDA	PLANETARIO	PAR	0028	0036
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	PLOMO	IMPAR	0001	0013
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	PLOMO	PAR	0002	0014
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	PROVISIONAL HIERRO UNO	IMPAR	0001	0021
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	PROVISIONAL HIERRO UNO	PAR	0002	0006
28	MADRID	28079	MADRID	2807902101	CALLE	RODIO	PAR	0002	0012

b) Se empieza a seleccionar viviendas por la calle y el número de calle seleccionada aleatoriamente. Si es un edificio, la primera vivienda corresponderá a la vivienda situada en el último piso del edificio. Si el edificio cuenta con dos escaleras, comenzará por la de la izquierda. Si la vivienda es unifamiliar, se seleccionará ésta. La vivienda elegida por este procedimiento será la 01 de la ruta.

c) Siempre hay que enumerar los hogares de arriba a abajo y respetando el orden numérico o alfabético de las puertas, si éste no existiera, enumeraremos las puertas de izquierda a derecha poniéndonos de espaldas a la escalera o al portal en el caso de las plantas bajas. La primera a elegir será la de la izquierda.

d) Se debe contar la vivienda del portero o conserje si ésta existe.

4º. Proceda a la selección aleatoria de 20 hogares por sección censal. El número de encuestas a realizar son 20 en cada sección censal. Para la selección aleatoria de los hogares deberá realizar una ruta que pase por todas las calles, portales y escaleras de la sección censal. Para ello se establecerá un determinado intervalo de frecuencia (según sección censal).

a) Recorra las escaleras de los distintos portales, de arriba abajo y elija la vivienda que resulte de sumar a la última vivienda seleccionada, la frecuencia de intervalo.

b) Debe repetir la anterior operación hasta que haya finalizado las 20 encuestas previstas.

5º. Para la selección del primer hogar, entrará en el primer portal empezando por el lado de la izquierda. Una vez en el portal se subirá al último piso y seleccionará la puerta que corresponda a la primera letra del abecedario o al primer número, y en caso de denominarse izquierda o derecha se seleccionará la puerta izquierda. Si hay dos o más escaleras en el número de la calle, se empezará siempre por la que tenga el número más bajo, o la primera del alfabeto o la de la izquierda.

6º. La segunda vivienda elegida será la que resulte de aplicar a la seleccionada en primer lugar, y que se corresponde con el punto de arranque, el intervalo de frecuencia la tercera vivienda, sumando a la segunda el intervalo de frecuencia y así sucesivamente. Los intervalos de frecuencia que se aplicarán serán los siguientes en cada caso:

Ejemplo: está usted situado en el punto de arranque que se corresponde con Calle Goya 15 8º A. Imaginemos que el intervalo de la frecuencia es 10. Entonces se seleccionará una vivienda cada diez, el segundo hogar a entrevistar será el que haga el número once en el edificio de Calle Goya 15 y así sucesivamente.

7º. Una vez haya llegado al hogar correspondiente,

a) En caso de no obtener respuesta a su llamada, se procederá a su sustitución por el hogar contiguo hasta realizar la encuesta, llevándose a cabo de nuevo el intervalo de frecuencia establecido para seleccionar el hogar.

b) Si obtiene respuesta, proceda a presentarse y explique el motivo de su visita. Lea la presentación que figura a continuación:

Buenos días/tardes/noches, soy NOMBRE DEL ENTREVISTADOR y estoy trabajando en un estudio regional patrocinado por los vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades andaluzas (Muestre la carta o tarjeta credencial).

Estamos entrevistando a miles de personas en toda Andalucía y su hogar ha sido seleccionado aleatoriamente para participar en el estudio.

El estudio recoge información sobre los usos, hábitos y demandas culturales de la población andaluza.

Las respuestas nunca se podrán relacionar con personas concretas ya que son anónimas. Nunca podremos volver para aclarar datos dudosos o erróneos, por lo que es fundamental que nos dé información lo más precisa posible. Las Leyes obligan a que toda la información que nos facilite sea utilizada exclusivamente para los objetivos científicos de este estudio. La participación en el mismo no le causará ningún problema. La sinceridad de sus respuestas es decisiva para que el estudio tenga valor científico.

IMPORTANTE: ESTÁN PERMITIDAS LAS SUSTITUCIONES DE HOGAR HASTA ALCANZAR LA MUESTRA.

8º. Si se agotan las calles dadas en la sección y todavía no se han seleccionado los 20 hogares a entrevistar, hecho bastante improbable que ocurra, se volverá al punto donde se empezó y se seguirá la misma ruta hasta que se seleccionen todos los hogares. Se volverá a pasar por las mismas calles y en el mismo orden, ya que se trata de un muestreo circular; los hogares se elegirán por el mismo procedimiento.

9º. A partir de aquí se elegirán las siguientes viviendas hasta completar el número de encuestas.

10º. En caso de alguna duda, llama a tu jefe de equipo.

3.3.2. Selección de individuos dentro del hogar

Una vez seleccionado el hogar donde se va a realizar la entrevista, se pasará a la selección del individuo al que finalmente se va a realizar la entrevista atendiendo a las cutas establecidas en cada sección censal.

En el apartado siguiente se explica el cuestionario y se facilitan las instrucciones para su correcta cumplimentación.
(SE ESPECIFICARA EN EL BRIFING PRESENCIAL).



ANEXO: Acuerdo de confidencialidad

Cádiz, a 10 de septiembre de 2008

Por medio de la presente declaro que, como técnico entrevistador de la empresa _____ encargada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de _____ para la elaboración de la Encuesta Domiciliaria sobre usos, hábitos y demandas culturales de la población andaluza, me comprometo a cumplir las especificaciones de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, en lo relativo a la forma de recogida de datos, secreto estadístico, conservación y difusión de la información estadística, así como en lo referente a los principios generales.

De igual forma, me comprometo a cumplir las especificaciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Fdo:

Nombre y Apellidos: _____

Documento Nacional de Identidad: _____